

Demanda de carreras de la educación superior en la Universidad Nacional de Itapúa. Año 2019

Higher education careers in the National University of Itapúa, 2019

Susana Lugo Rolón¹ , Mirtha Lugo Rolón² , Marcos Delvalle Cabral³ 

¹Universidad Nacional de Itapúa, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Encarnación, Itapúa.

²Universidad Nacional de Itapúa, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Encarnación, Itapúa.

³Universidad Nacional de Itapúa, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Encarnación, Itapúa.

Recibido: 02/05/2023

Aceptado: 15/06/2023

RESUMEN

Este trabajo se propone describir y analizar los principales elementos resultantes de una investigación orientada a caracterizar la demanda de carreras de grado de la educación superior en Paraguay, priorizando la demanda sobre la educación universitaria pública en los distritos con sede y filiales de la Universidad Nacional de Itapúa. El estudio se llevó a cabo en el segundo semestre de 2019, suponiendo la colecta de información mediante cuestionario estructurado en colegios representativos de Itapúa, como una aproximación a las intenciones de continuar estudios superiores, las carreras elegidas y las universidades previsualizadas. Los datos muestran que la demanda de educación superior se encuentra fuertemente condicionada por la escasa capacidad del subsistema educativo básico y medio para retener la población ingresante, la desigualdad de oportunidades originadas en la estructura social, así como de la relación entre cupos ofertados, preinscritos e ingresantes a la educación de grado universitario. La descentralización de la oferta educativa por parte de la UNI representa un esquema válido para acercar las ofertas de carreras y titulación a la población en edad de educación superior en los treinta distritos del Departamento, aunque requiere ajustes para su maximización. Los resultados podrían contribuir a la toma de decisiones para la mejora continua de la educación y con la satisfacción de las necesidades de la población. Se concluye en que la descentralización de las carreras de la UNI acerca las posibilidades de estudio a la población, sin embargo, esta situación no es suficiente para llegar a toda la población con interés de estudiar, existen barreras en cuanto al transporte y los recursos económicos para hacer frente a los costos de estudio. Es necesaria la sistematización de

la información que sirva de base a este tipo de investigaciones, y profundizar dentro de los datos sistematizados o bien, ir en busca de nuevos elementos que permitan comprender con mayor seguridad el porqué de los datos que acaban de presentarse y analizarse.

PALABRAS CLAVE: educación superior, universidad pública, carreras universitarias

ABSTRACT

This paper aims to describe and analyze the main elements resulting from an investigation aimed at characterizing the demand for undergraduate degrees in higher education in Paraguay, prioritizing the demand over public university education in the districts with headquarters and affiliates of the National University of Itapúa. The study was carried out in the second semester of 2019, assuming the collection of information through a structured questionnaire in representative schools of Itapúa, as an approximation to the intentions of continuing higher education, the chosen careers and the anticipated universities. The data show that the demand for higher education is strongly conditioned by the limited capacity of the basic and secondary education subsystem to retain the entrant population, the inequality of opportunities originated in the social structure, as well as the relationship between places offered, pre-registered and entrants to university degree education. The decentralization of the educational offer by the UNI represents a valid scheme to bring the offers of careers and degrees closer to the population of higher education age in the thirty districts of the Department, although it requires adjustments for its maximization. The results could contribute to decision-making for the continuous improvement of education and the satisfaction of the needs of the population. It is concluded that the decentralization of UNI careers brings study possibilities closer to the population, however, this situation is not enough to reach the entire population with an interest in studying, there are barriers in terms of transportation and economic resources. to cover study costs. It is necessary to systematize the information that serves as a basis for this type of research, and delve into the systematized data, or go in search of new elements that allow us to understand with greater certainty the reason for the data that has just been presented and analyzed.

KEY WORDS: higher education, public university, university careers

AUTOR CORRESPONDIENTE: Eduarda Susana Lugo Rolón. Dra. en Gestión y Educación. Universidad Nacional de Itapúa, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Encarnación, Itapúa. Email: slugo@uni.edu.py

CONTRIBUCIÓN DE LOS AUTORES: ESLR: Realizó el proyecto, revisión del instrumento de recolección de datos, aplicación, análisis y revisión de los estudios, participó en la redacción del manuscrito y en la revisión final. MDLR, contribuyó con el diseño proyecto, el diseño del instrumento de recolección de datos, su aplicación, análisis, participó en la redacción del manuscrito y la revisión final. MADC, contribuyó con el diseño del instrumento de recolección de datos, su aplicación y análisis.

FINANCIAMIENTO: La investigación se realizó con fondos de la Universidad Nacional de Itapúa.

CONFLICTO DE INTERÉS: Las autoras declaran no tener conflicto de intereses.

INTRODUCCIÓN

Para los expertos en mercadotecnia y economía, la demanda es un factor preponderante en la vida de las organizaciones, persigan ellas fines lucrativos o no. La demanda hacia las organizaciones pone en relación su finalidad con las necesidades de los particulares o colectivos que tienen en aquellas a sus proveedores. Así, uno de esos términos de la relación de la demanda, según Kotler refiere a los deseos respaldados en el poder de compra (2012); es el deseo que se tiene de un determinado producto que está respaldado por una capacidad de pago. Asimismo, Fisher de la Vega y Espejo Callado se refieren a la demanda como la cantidad de un producto que los consumidores están dispuestos a comprar a los posibles precios del mercado (2011).

En los autores citados, el bien o servicio se demanda contra prestación de un pago; sin embargo, no todo lo que se demanda a las organizaciones tiene un precio, aunque sí un costo y una necesidad financiera para su producción y distribución. Aquello último, torna relevante la cuestión de la demanda, como un problema más acuciante en las organizaciones que, además de no tener un fin lucrativo, deben obtener recursos indirectos para el sostenimiento del servicio, introduciendo problemas de racionalidad estratégica.

Lo que se ha dicho de la demanda de un bien o un servicio, en general, puede aplicarse al objeto de la educación. Visto como necesidad y como producto desarrollado y ofrecido por organizaciones cuyos propósitos tienden a diferenciarse porque entregan conocimiento, el que, a diferencia de otros servicios, exige la plena participación del adquirente, desarrollando sus capacidades y competencias. A diferencia de otras sociedades, la actual, ha visualizado y desarrollado el conocimiento como un objeto que, a medida que transcurre y es atendido de manera organizada, produce transformaciones multidimensionales que tienden a sostenerla en su expansión.

La sociedad que emerge a partir del cultivo sistemático del conocimiento como producto y plataforma de desarrollo ha llevado a erigir sistemas en los que las organizaciones encargadas de su producción y distribución entablan relaciones complejas con los hogares, principales demandantes del producto en cuestión, atrayendo por igual, a las personas que se especializan en su enseñanza, aprendizaje, evaluación y acreditación. En efecto, cuando los términos de demanda, precio, bien, servicio, organización se aplican a productos como el conocimiento, adquieren una

especificidad fundante del denominado ámbito disciplinario de la economía de la educación.

En tal contexto, se considerará a la demanda como el conjunto de aspiraciones, deseos y necesidades de los ciudadanos en cuestión de servicios de educación, que se asocian, a su turno, a la satisfacción siempre parcial de acceder al conocimiento y las competencias que se derivan de él. Aunque es posible considerar la demanda como una proyección individual de la persona, los valores que lo tornan en una necesidad dependen de la sociedad en general, si en la sociedad no hubiera y en particular, de la capacidad de los hogares en los que nacen y se desarrollan, sin que la satisfacción ni la necesidad a la que se destina puedan darse por cerrada.

A su vez, la sociedad del conocimiento impone nuevas demandas a los sistemas educativos. Exige redefinir permanentemente el currículo, las concepciones de la enseñanza y del aprendizaje, y las relaciones formativas están en permanente cambio. Pero estos requerimientos no pueden dejar de lado la calidad educativa y la mejora permanente de los procesos, recursos y los resultados. La necesidad del conocimiento no se restringe a su peculiaridad dentro del sistema educativo toda vez que participa en la imaginación, desarrollo y transformación continua de los diferentes marcos para la vida humana.

En esa dirección, Tedesco (1999), afirma que la educación que ha de ser organizada y ofrecida a la población tiene que ser capaz de responder ante los nuevos desafíos de mayor cohesión social, de participación política, de empleabilidad e ingreso al mundo laboral. Tal consideración pone de manifiesto la complejidad con que es definida y sostenida la educación, en particular, la que es desarrollada a partir del currículo. De este modo, el servicio educativo capaz de transmitirlo mantiene su vigencia en la expectativa y demanda de la población, pues es percibida y buscada como un producto social de primera necesidad que requiere ser actualizada o mejorada de manera crítica.

Emilio Tenti Fanfani, citado por (Morduchowiz, 2004), reitera que la educación, como práctica dirigida a desarrollar sistemáticamente conocimientos en las personas, tiene un costo y una necesidad financiera permanente. En los contextos actuales, los recursos requeridos para cubrir las necesidades de aprendizaje resultan cada vez más insuficientes. Las consideradas como demandas, se dan cada vez más temprano y se prolongan más allá de lo que en un momento determinado es considerado obligatorio.

Se asiste a un tiempo en que la educación sigue siendo necesaria pero no resulta en una condición suficiente para mejorar el nivel de vida y los ingresos de las personas. Y se toma consciencia de que, si las profesiones resultantes de la formación no pueden asegurar el empleo, al menos deben orientarse a garantizar su empleabilidad. La educación como subsistema social, es bueno recordarlo, no basta por sí misma si el contexto socioeconómico no acompaña los esfuerzos que, desde allí se realizan y, al mismo tiempo, es empujada a dar respuesta a las necesidades del mundo laboral en el marco de realidades cada vez más complejas.

En la expansión de la educación, sobre todo en los niveles medio y universitario, se conjugan factores de demanda y oferta educativa. Por un lado, las mejoras en el estándar de vida de la

población fueron derivando en una mayor demanda de educación; por otro, se implementaron políticas tendientes a remover las barreras de tipo económico para el acceso a la educación secundaria y superior, como a aumentar la duración de la escolarización básica. Algunos autores señalan, como fundamento de estas políticas, la creencia de que más educación y en especial la igualdad de acceso a la educación secundaria y superior, provocaría una igualación en la distribución del ingreso personal (Blaug, 1981), todo en el marco de un período de euforia liberal signado por la búsqueda de igualdad de oportunidades. A su vez, el sustento de esta visión optimista, que identifica a la educación como el principal instrumento para el progreso social y la prosperidad, habría sido la nueva sociología de la educación junto con la teoría del capital humano que considera a la educación como una inversión rentable tanto para el individuo como para la sociedad.

Pocos son los grupos sociales que pueden escapar a la necesidad de más y mejor educación. Aunque, ello colisiona con las dificultades, cada vez más crecientes, de garantizar los procesos continuos de generación de recursos que permitan a más actores ser parte del proceso, en un marco que mantiene las desigualdades de todo tipo. Entonces, la necesidad de aprender versus la escasez o falta de recursos tiende solamente a ampliar las brechas de acceso a la educación. En ese contexto, las instituciones educativas y más las de educación superior, quedan a mediar entre las cuestiones políticas y las responsabilidades técnicas que le devienen de su naturaleza formadora. En Paraguay, como un país integrado a las sociedades en las que se valora y define la necesidad de la producción y socialización del conocimiento, especialmente por medio de la educación, se ha encarado, de manera acelerada en los últimos treinta años, una transformación del sistema educativo, y específicamente de la educación superior.

En el Departamento de Itapúa, el subsistema de la educación superior - en adelante SSES - se integra con: una universidad pública, varias privadas y los institutos superiores. Aunque pueda haber diagnósticos realizados al interior de estas instituciones, no están disponibles o publicados resultados con respecto de la demanda del mercado de educación superior propiamente dicho. Entendiéndose por diagnóstico de mercado, el análisis realizado para determinar las características de un mercado, el cual permite conocer su situación actual, demanda, oferta, gustos, tendencias, precios, competencia, distribución de un determinado servicio. (“Diagnostico De Mercado - Ensayos universitarios - 852 Palabras”)

Si bien es posible mencionar el Diagnóstico del Departamento de Itapúa, elaborado por el Gobierno Departamental de Itapúa y la Secretaría Técnica de Planificación, los antecedentes de la creación de las diferentes carreras de la Universidad Nacional de Itapúa, relacionados al estudio de mercado para su proyecto de creación, o, la Planificación Estratégica de la Educación Superior en el Departamento de Itapúa, que presenta un análisis de la Educación Superior en el Departamento, no evidencia la realización de un estudio de mercado actualizado a la fecha del presente estudio.

De acuerdo con las líneas de investigación de la Universidad Nacional de Itapúa, este estudio se inserta en la línea relacionada con economía de la empresa nacional y global, pues se enfoca desde el estudio general del micro y macroentorno empresarial. En el aspecto del microentorno están los estilos específicos de hacer empresa, como parte del subtema de economía laboral, al igual que la política de incentivos, relacionada directamente con la eficiencia de la empresa. El macroentorno se enfoca en los aspectos coyunturales y estructurales en los cuales se desenvuelve. Otros aspectos importantes son los estudios de mercado, el cómputo de elasticidades de largo plazo en un marco de consideración del avance tecnológico y otros temas de prospectiva empresarial basados en el diseño de escenarios a futuro anticipando estilos novedosos de hacer negocio con la explotación de las ventajas en materia de TIC.

Por otra parte, esta investigación se ubica en la teoría de la economía de la educación, que es el estudio de cómo los hombres y la sociedad eligen, con o sin necesidad del uso de dinero, emplear recursos productivos escasos para producir diversos tipos de formación, el desarrollo de conocimientos, habilidades, carácter, etc. —especialmente por medio de la educación formal— a través del tiempo para ser distribuida entre las distintas personas y grupos en la sociedad (Morduchowiz, 2004)

Asimismo, otra teoría que sustenta la investigación es la teoría del capital humano. Esta postura sostiene que la educación contribuye al crecimiento y está representada, básicamente, por la escuela de pensamiento del capital humano, iniciada en la década del cincuenta e impulsada en la década del sesenta. Uno de los primeros en llamar la atención sobre el valor económico de la educación fue Theodore Schultz en su trabajo “Investment in Human Capital” publicado en 1961. Tres años más tarde, Gary Becker publicó “Human Capital. A theoretical and empirical analysis, with special reference to education” que, junto con trabajos de años anteriores desarrollados por Jacob Mincer —que había sido quien acuñó la expresión capital humano— sentaron las bases y dieron impulso a esta nueva corriente dentro del pensamiento económico. En su forma más simple, dicha teoría percibe a los recursos que se destinan a la educación como una forma de inversión, en la constitución de un capital, el educativo, que rendirá una corriente de beneficios en el futuro. Para la sociedad, estos vendrán representados en términos de una mayor productividad de los trabajadores educados (Morduchowiz, 2004) y también por una mejora significativa de los ingresos de los trabajos de mayor productividad, lo que hace que los hogares tiendan a demandar la educación y propender a su inversión sostenida.

De este modo, al considerarse el conocimiento y la educación como el medio de la constitución y expansión del capital humano en las sociedades contemporáneas, es pertinente buscar entender la lógica de la demanda de los hogares y sus integrantes respecto de la educación superior. En ese marco se comprende que se formulen preguntas acerca cuáles son aquellos factores que organizan las demandas de educación superior entre los hogares y en particular, de sus integrantes próximos a egresar de la educación media.

MATERIALES Y MÉTODOS

Este trabajo tiene por propósito determinar el volumen y la estructura de la demanda de educación superior hacia la Universidad Nacional de Itapúa. Supone el análisis de la información secundaria y primaria disponible que hace posible por medio deductivo e inductivo pronosticar los datos perseguidos. El material con el que trabajó está formado por:

- i) la información secundaria originada en i.a) la base de datos “Población” de la Encuesta Permanente de Hogares de los primeros trimestres de 2019 y 2020, respectivamente; i.b) la base de datos de la Dirección Departamental de Educación; i.c) el Informe Institucional 2019 de la UNI; y,
- ii) la información primaria, resultante del trabajo de campo para una muestra probabilística estratificada, de estudiantes del nivel medio de los distritos del Departamento de Itapúa.

Respecto de la información primaria, la misma se obtuvo a través de la aplicación de un cuestionario estructurado, y un diseño probabilístico estratificado según perfiles de los distritos (representación porcentual, ruralidad/urbanidad) del Departamento Itapúa y el tamaño de la matrícula de los colegios.

La producción de información primaria tenía como propósito identificar las preferencias de universidades y carreras de los jóvenes que continuarían sus estudios superiores. Se procedió a sistematizar y analizar información referida a estimaciones demográficas del grupo etario para la educación superior, el desempeño del proceso de localización de la oferta académica en el Departamento de Itapúa, así como de las demandas de carreras en función de su cuantía y diversidad.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La población en edad de solicitar un lugar en la matrícula universitaria no presenta restricción, y tiende a girar en torno de los 18 años, con un mínimo de 17 y un techo más frecuente en los 19 años, coincidiendo con el cierre del nivel de la educación media; sin embargo, otros segmentos afectados por trayectorias diferentes reconocen techos más altos, pero nunca pisos más bajos que los 17 años. De acuerdo con la reconstrucción de la información provista por la DGEEC, la población proyectada para el Departamento de Itapúa en 2019 ascendía a 600.000 personas, de las cuales, 33.751, dijeron tener 17, 18 y 19 años, siendo las participaciones relativas de: 1,84%, 1,79% y 2,01%, respectivamente.

Aunque la participación relativa no es muy diferente, la probabilidad de encontrar un estudiante de 17 años al final de la trayectoria Educación Básica + Educación Media, aumenta sólo en situaciones extraordinarias, pues la edad mínima para el ingreso al primer año de la EEB es de 6 años, con lo que una persona que ingresa a esa edad a la educación, sin accidentes en la trayectoria académica, concluirá sus estudios a los 17 años; reingresando con 18 años, en condiciones óptimas, al sistema de admisión de las universidades. En consecuencia, la probabilidad de tener un estudiante de 17 años al finalizar la educación media, trepa al 5,8% del subgrupo 17 a 19 años. En cambio, los grupos de 18 y 19 años tienen asociadas las probabilidades del orden del 39% y 55% respectivamente.

Las probabilidades asociadas al desempeño académico dentro del subsistema de la educación escolar básica y media reducen, necesariamente, el total de la población que llega en cada año académico al tercer curso de la educación media, precondition para la graduación y las aspiraciones a una plaza en la educación superior.

La base de datos construida para el diseño de la encuesta, dirigida a estudiantes de los dos últimos años del nivel medio, a fin de determinar la intención de continuar estudios superiores, carreras e instituciones, determinó que para 2019, existían alrededor 4500 cursantes del tercer año. Al compararse con la matrícula del curso inmediatamente superior, se tiene que la población total del tercer año es del 80% del valor de la matrícula de segundo año, asignándose esa diferencia a los efectos del funcionamiento del sistema educativo que, en el mejor de los casos, hace repetir a los que tienen malos desempeños académicos, o, en el peor, los expulsa del sistema educativo, al que se retornará en alguna oportunidad, pero retrasa tanto la trayectoria académica, el egreso de la EM y el ingreso a la educación superior.

Si se toma en cuenta esta lógica, la educación media, que comprendería, tres años, ubica al Subsistema de Educación Media en un total de 16 mil estudiantes, con una leve mayor participación de mujeres por encima de los varones, en especial en distritos y escuelas urbanas, invirtiéndose la ecuación en distritos y áreas con predominancia rural.

A juzgar por la información secundaria originada en la misma UNI, las probabilidades de ingreso a la educación superior muestran tasas muy desiguales, según los factores que se toman en cuenta para analizar este efecto. Se volverá sobre el particular, una vez que se presente un esquema de la descentralización de la oferta de carreras de grado en la UNI.

Al caracterizar la distribución territorial de las ofertas de la UNI, se aprecia que, a finales de 2019, un total de cuarenta y ocho (48) alternativas son ofrecidas por las siete (7) facultades, 27 carreras, 1 sede y 5 filiales para candidatos en condiciones de preinscribirse en un curso de ingreso de uno (casi todas las carreras) o dos semestres (Medicina). Se hace énfasis en los resultados para las carreras de la Facultad de Ciencias Económica y Administrativas (tabla 1).

Tabla 1: Listado de Carreras de la FaCEA-UNI, sus sedes/localidades y Zona de influencia pretendida. Año 2019

Facultad	Carreras	Localidad	Distritos influenciados	Influencia territorial	Acreditación ANEAES
FaCEA	Ingeniería Comercial	Encarnación	30	Todo el Departamento	Sin convocatoria
FaCEA	Licenciatura en Administración	Encarnación	10	Encarnación, Capitán Miranda, Alborada, Cambyretá, San Juan del Paraná, Jesús, Trinidad, Hohenau, Obligado, Bella Vista	Presentada y acreditada
FaCEA		Coronel Bogado	9	Coronel Bogado, Carmen del Paraná, General Delgado, San Cosme y Damián, General Artigas, San Pedro del Paraná, Leandro Oviedo, La Paz, Fram,	Presentada y acreditada

Facultad	Carreras	Localidad	Distritos influenciados	Influencia territorial	Acreditación ANEAES
FaCEA		Natalio	6	Natalio, Capitán Meza, Yatytay, Edelira, San Rafael del Paraná, Mayor Otaño	Presentada y acreditada
FaCEA		María Auxiliadora	5	T. Romero Pereira, Alto Verá, Itapúa Poty, Carlos Antonio López, Pirapó	Presentada y acreditada
FaCEA	Licenciatura en Contaduría Pública	Encarnación	10	Encarnación, Capitán Miranda, Alborada, Cambyretá, San Juan del Paraná, Jesús, Trinidad, Hohenau, Obligado, Bella Vista	Presentada y acreditada
FaCEA		Coronel Bogado	9	Coronel Bogado, Carmen del Paraná, General Delgado, San Cosme y Damián, General Artigas, San Pedro del Paraná, Leandro Oviedo, LaPaz, Fram, Mayor Otaño	Presentada y acreditada
FaCEA		Natalio	6	Natalio, Capitán Meza, Yatytay, Edelira, San Rafael del Paraná, Mayor Otaño	Presentada y acreditada
FaCEA		María Auxiliadora	5	T. Romero Pereira, Alto Verá, Itapúa Poty, Carlos Antonio López, Pirapó	Presentada y acreditada

Fuente: elaboración Propia con base en Informe Institucional 2019. Rectorado de la Universidad Nacional de Itapúa.

La zona 1 tiene su cabecera en las ofertas educativas organizadas y desarrolladas en el Campus de la UNI, sumando un total de 10 distritos del Departamentos de Itapúa, sin considerar, los otros distritos de Departamentos vecinos y países en situación similar.

Esta zona tiene especial relevancia, concentra la mayor cantidad de población en edad de ingresar y desempeñarse en la educación superior: 19 años y el quinquenio 20-24 años.

De acuerdo con la tabla, en 2019, la población estimada del departamento de Itapúa con 19 años alcanzaba a 12 mil, de los cuales, 5775 pertenecían a los 10 distritos de la zona de influencia, esto es, casi el 48% de la población en esa edad, año se concentraba en un tercio de los 30 distritos.

La zona 2, agrupa un área de influencia de aproximadamente 9 distritos y 2100 personas de 19 años (17%), en tanto que la Zona 3, congrega 6 distritos, con una participación absoluta y relativa de casi 2300 personas y 19%, cerrando la zona 4 con 5 distritos, y 1900 personas y 16%.

Si bien la participación relativa de las zonas es la misma cuando se toma en cuenta el grupo de edad 20-24, se puede apreciar que los valores en la cantidad de personas representan un total que varía entre 27 mil (zona 1) y 9 mil jóvenes (zona 4), totalizando un subgrupo de 56 mil personas, es decir, alrededor del 9,3% del total poblacional del departamento Itapúa, para ese año. A partir del volumen anterior, se puede considerar la magnitud de recursos que requeriría un sistema educativo eficiente que retenga la totalidad de sus niños, niñas y adolescentes en los

subsistemas de la EEB y la EM, para impactar de modo análogo en la expectativa y demanda de escolaridad superior.

Si se hace el ejercicio de estimar el 50% de la retención de ese contingente total, hoy se necesitarían al menos 6 mil plazas para atender a todos los jóvenes que ingresarían por primera vez a la educación superior, y alrededor de 30 mil plazas para atender todos los cursos de una carrera de grado.

No obstante, los valores aproximados que resultan de aplicar la tasa de eficiencia del SSEM, ubican a las zonas y al Departamento con los siguientes contingentes de demandantes potenciales de una plaza en la escolaridad superior (tabla 2).

Tabla 2: Zonas, sede y filiales de carreras de FACEA-UNI y proyección de la demanda de estudios superiores en la FaCEA-UNI a partir del 37% población de los grupos de edades de interés para las carreras universitarias. 2019

Zonas	Sede Filial: cantidad de Distritos	Población proyectada	
		19 años	20 a 24 años
1	Encarnación	2.137	9.931
2	Coronel Bogado	775	3.613
3	Natalio	837	3.092
4	María Auxiliadora	704	3.282
Total		4.453	20.736

Fuente: elaboración propia en función a la Base de datos “Población” de la EPH 2019/2020. En: Datos Abiertos DGEEC.

La zona 1, presionaría con 2140 plazas, y las demás variarían entre 700 y 800 plazas, determinando una media de 4500 plazas para el primer año, si todos los estudiantes que egresan de la escolaridad media decidiesen continuar estudios superiores en la UNI (tabla 3).

Tabla 3: Tasa porcentual de intención de continuar Educación Superior según porcentaje de preferencia de las Instituciones de Educación Superior elegida, en el total de cada curso (Columna). 2019

% dentro de Curso	Curso de la Educación Media		
	2do	3ero	Total
Accademia di Belle Art a Venezia	1,4%		,5%
Colegio Militar	1,4%	,7%	1,0%
Escuela de Policía		1,5%	1,0%
IFD		2,2%	1,4%
IGA		1,5%	1,0%
Internacional de Buenos Aires	1,4%		,5%
ISEDE		,7%	,5%
ISPA		2,2%	1,4%

% dentro de Curso	Curso de la Educación Media		
	2do	3ero	Total
NE	12,5%	6,6%	8,7%
NR	13,9%	10,3%	11,5%
SNPP		,7%	,5%
UA	1,4%		,5%
UBA		,7%	,5%
UC Guairá		,7%	,5%
UCI	13,9%	11,8%	12,5%
UNA		2,2%	1,4%
UNAE	5,6%	7,4%	6,7%
UNaM		,7%	,5%
Universidad Nacional de Itapúa	41,7%	34,6%	37,0%
UNINORTE	2,8%	5,9%	4,8%
UNLP		,7%	,5%
UPA		,7%	,5%
UPAD		,7%	,5%
UPAP	1,4%	1,5%	1,4%
UPSC	2,8%	4,4%	3,8%
UTIC		1,5%	1,0%
Total	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta a Estudiantes de los dos últimos cursos de la Educación Media del Departamento de Itapúa. Oct-nov. de 2019

Más allá de la política académica administrativa de establecer cupos para las carreras regulando la demanda efectiva, la UNI se caracteriza por ser hoy:

- a. la principal universidad en intención de elección como centro formativo, y sus carreras explican casi el 41% de todas las intenciones de continuar estudio entre los egresados de la educación media departamental.
- b. existe una oferta descentralizada de carreras con al menos 3 modelos alternativos:
 - b.i carreras con hasta cuatro alternativas de cursado, que distribuyen las áreas de influencia del siguiente modo, 10 distritos, respecto de la sede/filial de Encarnación; 9 distritos respecto de la Sede/Filial Coronel Bogado; y 6, y 5 distritos para las sedes de María Auxiliadora y Natalio, respectivamente (tabla 4).

Tabla 4: Facultades, variables relacionadas a la demanda efectiva final de carreras en las facultades de la Universidad Nacional de Itapúa.

Facultades	Variables			Razones y proporciones		
	Cupo	Postulantes	Ingresantes	RP/C	RC/I	RI/P
	(C)	(P)	(I)			
Medicina	40	271	45	6,78	1,13	0,166
Ingeniería	120	341	92	2,84	0,77	0,270
Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní	560	292	102	0,52	0,18	0,349
Ciencias Económicas y Administrativas	360	459	347	1,28	0,96	0,756
Ciencias Jurídicas	160	117	112	0,73	0,7	0,957
Ciencias y Tecnología	440	149	149	0,34	0,34	1,000
Ciencias Agropecuarias y Forestales	240	42	56	0,18	0,23	1,333
Total		1671	903		0,47	0,540

Fuente: elaboración Propia con base en Informe Institucional 2019. Rectorado de la Universidad Nacional de Itapúa.

- b.ii carreras de hasta 3 filiales, localizaciones de la oferta: Encarnación, Bogado y San Pedro; con una mayor incidencia de la localización de Encarnación y reconfiguración de las zonas de influencia respectiva;
- b.iii carreras con hasta 2 filiales, localizaciones, en la que no se incluye a Encarnación como principal filial/sede de la carrera que agrega la zona de influencia en torno a Encarnación al de la oferta de General Artigas, antes que a la de Natalio, tomando en cuenta, la accesibilidad y movilidad territorial.
- b.iv carreras con dos filiales que incluyen a Encarnación; en este caso, se procesa la situación inversa a la que se observara para b.iii) todos los municipios con mayor accesibilidad y movilidad territorial con la traza de Encarnación suman su demanda en Encarnación, dejando como alternativa una zona de influencia más reducida, respecto de las alternativas: Coronel Bogado-Mayor Otaño.

Los valores provenientes de la fuente de información de la UNI permiten indicar que alrededor de 2.000 estudiantes por año, demandan carreras universitarias, reservándose un cupo estimado total de 1920 lugares, evidenciándose alrededor de 1700 solicitudes para el proceso de admisión académica que dura entre 2 semestres académicos y 1 semestre académico; incorporándose una media de 1000 estudiantes/año; denotándose las siguientes razones:

- La proporción de estudiantes egresados de la educación media que solicitan lugar en la UNI representa alrededor del 37%; siendo 20% el que lo consigue al finalizar el proceso de admisión semestral o anual, según corresponda.

- Los ingresantes representan el 50% del cupo global disponible, y poco más del 58% de las demandas iniciales, medidas en términos, del sistema de ingreso, semestral o anual, a las carreras.

Más allá de estos indicadores globales, las facultades y carreras tenderán a presentar razones o proporciones dispares. Las carreras en la Facultad de Medicina e Ingenierías presentan valores de superávit, en tanto que la de FaCEA, se ubica en un punto cercano al equilibrio, y el desequilibrio negativo afecta a las demás facultades.

Las decisiones en la elección de la UNI como primera carrera pueden estar motivadas en varios factores confluyentes, cada uno de ellos explicando una cuota de la tendencia: a) el prestigio de la universidad pública, b) la variedad de ofertas, c) su localización, d) su menor costo global. a.i la reconstrucción del costo aproximado que necesita erogar el estudiante/hogar para sostener los gastos que demanda la educación superior en la universidad pública es de aproximadamente 49,5 millones hasta finalizar la educación; esto suponiendo que no se reside en el lugar de la filial que ofrece la carrera elegida; residiendo, el costo podría ubicarse en 20 millones.

Aun así, las comparaciones de costos con otras universidades privadas con matrículas alta y otras intermedias, serán de:

- 45,5 versus 61 y 77 millones respectivamente para estudiantes no residentes en sedes/filiales y necesiten alquilar habitación; en tanto que se reduce a 16,5 27,5 y 44 millones cuando los estudiantes no deben recurrir al pago de alquiler.

Es evidente que, en términos globales, la UNI logra equilibrar la proporción de demanda de ingreso a sus carreras, pero los desajustes entre exigencias académicas del curso de admisión y los cupos ofertados, explica una pérdida de casi el 50% de esa potencialidad de la UNI.

Se trata, como se ve, de tomar en cuenta sólo los factores que hacen a la demanda inicial para el ingreso a la carrera universitaria, pues para estudiar el mantenimiento, como lo sostienen los autores especializados, se requerirán de otros factores adicionales.

CONCLUSIONES

La investigación que sirviera de base al presente artículo buscaba poner de relieve el problema de la demanda universitaria en el Departamento de Itapúa, el que, en su complejidad, contiene la articulación demanda/oferta y oferta/demanda de carreras académicas entre los recientes egresados y la Universidad Pública.

Separar, sin dejar de advertir que se lo lleva a cabo con fines exclusivamente analíticos, tiene el propósito de profundizar en las dificultades para establecer la relación entre la intencionalidad manifiesta de los estudiantes del último año del SSEM acerca de las carreras y universidades de preferencia a la hora de transitar, estudiar y graduarse en el SSES. Y ello porque el régimen de ingreso a la educación superior atraviesa dos inconvenientes para el reciente egresado que desee seguir sus estudios en la UNI, dentro del Departamento de Itapúa: las carreras tienen cupos anuales para el ingreso y, al mismo tiempo, exigen determinado desempeño académico en un curso de admisión semestral/anual que combinando buen desempeño y ubicación en la lista

de prelación, pueden deparar todavía la ingrata situación de no poder ingresar a la universidad pública limitado por el cupo de plaza.

Sin duda que la descentralización de las carreras mediante sedes y filiales hace posible que una carrera con más de una sede multiplique el cupo total y acerque las posibilidades para que los cupos puedan ser sorteados y cubiertos en las zonas de influencias/residencia de los estudiantes al momento de egresar de la educación media, detalladas en este trabajo.

Pero, si el estudiante que egresó del SSEM y desea ingresar a la UNI, no dispone nada más que de una alternativa, en una de las distintas sedes o filiales, las chances disminuyen y, crecen, en su defecto, el proceso de contratar servicios de educación superior ofrecidos por las Universidades Privadas que, en el Departamento, no presentan ninguno de los dos inconvenientes anteriores descritos para la UNI, aunque sí agregan sus propias dificultades: el costo económico.

Al ser aranceladas como la pública, tienden a representar un costo de matrícula que varía entre 3 y 7 veces el valor de la matrícula de la UNI y requiere, al mismo tiempo que, para la apertura de cursos o secciones de un curso, deba completarse un mínimo de estudiantes a fin de autorizar a funcionar la cohorte correspondiente.

Al mismo tiempo, debido en parte al costo y a la menor disponibilidad de demanda, las Universidades Privadas, no distribuyen sus ofertas fuera de determinados centros con accesibilidad poblacional, siendo en este caso, la ciudad de Encarnación el epicentro de mayor convocatoria seguida de otras sedes o filiales más pequeñas pero que aglutinan la demanda de estudiantes de los distritos cercanos.

Debido a los factores limitantes para el ingreso directo al SSES de los egresados del SSEM, los trabajos de encuestas tienen, por igual, limitaciones a la hora de predecir, dentro de cierto margen aceptable de error, el comportamiento futuro del egresado y contribuir con ello a determinar la cuantía de la demanda para cada carrera y universidad.

Si bien las encuestas son sondeos similares a los que se encaran para las compulsas electorales, y son usados para conocer posible tendencia en la opinión pública, no se puede decir, que los sondeos sobre intenciones de estudio hacia determinadas carreras y Universidades puedan ser alcanzada, pues muchos estudiantes, aun los mejores dotados de información, podrían no repetir sus intenciones de ingreso a la UNI, de modo análogo a cómo lo hubiera manifestado durante el relevamiento, toda vez que no están garantizadas de recibirse esa demanda, pues como se dijo, ésta está condicionada, por la oferta efectiva, la localización, el costo y el cumplimiento de las condicionalidades.

Sin embargo, la falta de información sistematizada, y pública, dificulta el trabajo de investigación sólo a partir de información secundaria. La ventaja de este trabajo estuvo asociada a la posibilidad de procesar y analizar información secundaria, en especial, la EPH de 2019 y 2020 que tienen como virtud actualizar información que los censos decenales tardan en hacerlo.

Para lograr una adecuada y pertinente utilización de aquella y otras fuentes, se hace necesario controlar la variabilidad del dato por medio de información primaria con un diseño de cuestionarios de relevamiento siguiendo un modelo aleatorio estratificado que, al tiempo que reduce

los costos de producción de la información, obliga a un diseño como el encarado: tomando en cuenta los perfiles genéricos de la población, la ruralidad/urbanidad y la ubicación distrital.

A partir de estas fortalezas, fue posible estimar los parámetros poblacionales para el departamento, zonas y distritos en cuanto a las personas potencialmente demandantes de servicios de educación superior, los distintos escenarios a los que se enfrenta la política universitaria y la administración de ofertas siguiendo procesos de descentralización.

El análisis encarado permitió constatar que la UNI continúa siendo la principal institución de ES capaz de capturar alrededor del 37% de la demanda global de preinscritos a cursos de ingreso a sus carreras, un valor muy cercano al 41% que se registró cuando era elegida como una de las tres universidades en las que se tenía intención de continuar estudios en la carrera de preferencia al momento de administrarse la encuestas.

El desvío entre 41% y 37% es un valor exiguo si se tiene en cuenta que, en muchos casos, las intenciones no toman en cuenta el aumento de la campaña publicitaria de las Universidades en pleno proceso entre finales del tercer año y los primeros días del primer trimestre del año siguiente, destinado a incidir en la decisión final de qué carrera estudiar y en qué universidad hacerlo.

Los datos observados para el volumen de ingresantes por carreras, facultades y sedes/filiales de la universidad, autorizan a concluir que la oferta descentralizada de las carreras de la FaCEA en sus cuatro sedes se corresponden con los cupos ofertados, las demandas de preinscritos por cada carrera y sede/filial, pero no así con el volumen final de ingreso, puesto que no se conocen restricciones al ingreso de estudiantes localizados fuera de la oferta descentralizada, lo que hace que todas las ofertas tengan, a priori, las mismas oportunidades de ser elegidas, con independencia del domicilio del estudiante, funcionando las mismas de modo análogo a cómo lo hacen las carreras con una sola oferta, como son los casos de medicina, ingenierías, etc.

Tanto por el potencial de la población en edad de ingresar a la universidad pública, como por los valores históricos de los egresados de tercer año de la educación media, se puede advertir la necesidad y viabilidad de las ofertas de la FaCEA para la formación de profesionales dentro de las dos grandes carreras con mayor cupo y oferta descentralizada como son: a) Licenciatura en Administración y b) Contaduría Pública. Su preferencia entre las intenciones de elección de los egresados así como la demanda medida tanto en la solicitud de admisión al curso de ingreso como el ingreso mismo a la carrera, denotan que la oferta se condice con el nivel de demanda en las preferencias señaladas, sin que ello signifique prejuzgar acerca del número adecuado de profesionales que la población departamental requiera: 600 mil habitantes y más de 180 mil hogares particulares, para un mercado de trabajo en un departamento que combina la agricultura, la agroindustria, el comercio de frontera especializado en indumentarias y tecnologías, así como un sostenido crecimiento de las actividades en el espacio de los servicios bancarios y de seguro. Finalmente, este es el primer trabajo que pretende hacer un abordaje analítico cuantitativo del problema de la demanda de educación superior en un Departamento como Itapúa y resolver problemas con la determinación de volumen y estructura de la población interesadas y con capacidad para competir por una vacante en la educación superior en la UNI.

A partir de este primer paso, se descuentan nuevos desafíos que pueden derivar en profundizar dentro de los datos sistematizados o bien, ir en busca de nuevos elementos que permitan comprender con mayor seguridad por qué los datos que acaban de presentarse y analizarse tienen el desempeño observado. Sin duda que un estudio en esta última dirección requerirá trabajar con variables capaces de aportar información para descubrir, describir y analizar los factores latentes o manifiestos de la situación educativa de la población departamental y distrital en su tránsito entre la educación media y la educación superior.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Albert Verdú, C., González Espitia, C. G., & Mora Rodríguez, J. (2016). Demanda de la Educación Superior. Breve revisión de la literatura. *Ensayos de Economía No. 48*. Enero-Junio, 209-228.
- Bocian, Y. (2020). *Factores que inciden en el ingreso y permanencia en la Educación Superior de Universidades con Campus en Encarnación*. Encarnación: Universidad Autónoma de Encarnación.
- Cañabate Carmona, A. (1997). *La demanda de la Educación Superior en el Sistema Público Catalán*. ("Resumen de La demanda de educación superior en el sistema ... - Dialnet") Barcelona: Universidad Politécnica de Cataluña.
- Fisher, L. y Espejo, J. (2011) *Mercadotecnia*. 4a. Ed. México: Mc. Graw Hill Education.
- González Gómez, D. E. (2009). Factores individuales que afectan la demanda de educación superior en ingenierías: caso de la Pontificia Universidad Javeriana de Cali. *Cuad. Adm. Bogotá (Colombia)*, 22 (39): 307-333, julio-diciembre, 307-333. ("Redalyc.FACTORES INDIVIDUALES QUE AFECTAN LA DEMANDA DE EDUCACIÓN ...")
- Kotler P. y Armstrong, G. (2012) *Marketing*. 14ª. Ed. México: Pearson Education.
- Molinas Santana, G., Felman, D., Elías, R., Zavala, M. V., López, R., Speratti, H., . . . Ortellado, C. (2018). Percepciones de la oferta educativa del Bachillerato Científico con Énfasis Ciencias Básicas de la Educación Media y la demanda de saberes para el in. *Revista científica de la Universidad Iberoamericana*, 188-199-DOI: 10.26885/rcei.7.1.188.
- Morduchowicz, A. (2004). *Discusiones sobre economía de la educación*. Buenos Aires: Losada.
- Palacios de Asta, G. (2016). "Situación de la educación en Paraguay por departamento, a la luz de los indicadores educativos 2014." ("Situación de la educación en Paraguay por departamento, a la ... - SITEAL") *Población y Desarrollo*, (42), 45-56.
- Reyes, G. M., Pantoja, E. M., & Araya, A. O. (2017). "Características, percepciones y motivaciones de los estudiantes que ingresan a pedagogía en Chile: el caso de la Universidad Bernardo O'Higgins." ("Características, percepciones y motivaciones de los estudiantes que ...") *Revista Brasileira de Educação*, 22(71), e227166. Epub 13 de noviembre de 2017., <https://doi.org/10.1590/s1413-24782017227166>.

-
- Rosado, L. A., & Castaño Duque, G. (2015). Revisión del Estado del Arte de la relación entre Educación y Desarrollo Económico*. *Revista de Economía del Caribe n°. 16, 178-210.*
- Silas Casillas, J. C. (2012). Percepción de los estudiantes de nivel medio superior sobre la educación superior: Dos ciudades y cinco instituciones. . (“Percepción de los estudiantes de nivel medio superior sobre la ..”) *Revista Electrónica de Educación. Sinéctica, (38),, 1-17.* Recuperado en 20 de septiembre de 2020, de <http://www.scielo.org.mx/scielo.p>.
- Tedesco, J.C. (2011) *Los desafíos de la educación básica en el siglo XXI.* En: Revista Iberoamericana de Educación. Número 55. Enero-Abril / Janeiro-Abril, 2011.